



Asamblea Ordinaria.

El C. B. Oncineda, anuncia la convocatoria de la **Asamblea General Ordinaria** que va a celebrar el próximo **3 de noviembre**, martes, a las 20:00 h. en primera convocatoria y a las **20:30** h. en segunda, en la sala del **club de jubilados** EGA de Estella con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- Balance Deportivo de la temporada 2008/2009.
- Balance Económico de la temporada 2008/2009.
- Presupuesto temporada 2009/2010.
- Renovación junta.
- Ruegos y preguntas.

Lotería

Nuevamente requerimos de vuestra colaboración en la venta de **lotería de Navidad**. Con esta actividad el club viene obteniendo unos ingresos adicionales que han contribuido a conseguir los objetivos presupuestarios, permitiéndonos mantener unas cuotas asequibles. El **procedimiento** es el **mismo** que en **años anteriores** aunque ha disminuido el número de boletos y se ha incrementado el precio de estos: Se entregarán **20 boletos** a cada jugador que hay que vender al precio de **4€** cada uno. El comprador de cada boleto juega 1,5€ por cada uno de los dos números que se detallan (00.486 y 76.472), quedando 1€ a beneficio del club. El dinero de la venta debéis entregarlo a vuestros padres. Desde el Club pasaremos un cargo de 80€ a través de la cuenta bancaria que se nos han facilitado. Los que no vendáis todos los boletos, debéis realizar la **devolución** de los que os hayan sobrado a **vuestro entrenador antes del 27 de noviembre**. Quien no haya entregado los sobrantes antes de dicha fecha, se tendrá que hacer cargo de los mismos como si los hubiese vendido en su totalidad. Desde el Club se devolverá el importe de los no vendidos a 3 € por boleto. De esta forma se pretende que todo jugador colabore con la misma cantidad, con independencia de los boletos que se hayan podido vender.

Jugador ejemplar

Con objeto de **promover valores sociales** positivos en los miembros del C. B. Oncineda, se ha decidido poner en marcha el **programa** experimental "**jugador ejemplar**". Queremos premiar a un/a jugador/a de cada equipo con tal distinción, diploma y trofeo, que propuesto por su entrenador se haya distinguido por **valores de respeto, colaboración, compañerismo, dedicación**, etc., en relación con sus compañeros, entrenadores, árbitros, público, rivales y el club. Se determinará un primer premio para Navidad y un segundo al finalizar la temporada. En la Web tenéis disponible la circular más detallada que se ha remitido a los entrenadores en este sentido.

Gracias por vuestra atención y colaboración.

Estella-Lizarra, 28 de octubre de 2009.

La Junta Directiva
C. B. Oncineda.